



Consejo- Autorizados procedimientos asistenciales en El Bierzo y el Hospital Río Hortega de Valladolid por 1,4 millones

Son procesos de cirugía general, ecografías generales e intervenciones quirúrgicas de cadera y rodilla

09/04/2026 13:00

Valladolid / Sanidad

ICAL

El Consejo de Gobierno tramitó hoy un gasto global de 1,4 millones de euros destinado a varios procedimientos asistenciales -diagnósticos y quirúrgicos- para pacientes dependientes de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de El Bierzo y del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Al área de El Bierzo se destinan 288.318 euros, con un plazo de ejecución de seis meses, para 342 procedimientos quirúrgicos de cirugía general (urología, cataratas, cirugía general y digestiva con hospitalización), en un proceso derivado del Acuerdo Marco 119/2024.

El Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid recibirá, en primer lugar, 600.000 euros para 15.000 procedimientos mediante ultrasonidos (ecografías generales excepto mama) y la correspondiente elaboración de los informes de diagnóstico, con un plazo de ejecución de ocho meses. Se destina asimismo un gasto de 601.150 euros para el servicio de 110 procedimientos quirúrgicos de traumatología en el mismo hospital (55 sustitución de cadera y 55 de rodilla), con plazo de nueve meses y medio, derivados del Acuerdo Marco 061/2024.